

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA UB



El objetivo de este documento es recoger la información general sobre los riesgos existentes en los edificios de la Universidad de Barcelona y dirigirla a las empresas o instituciones que realizan actividades en la Universidad de Barcelona para que la divulguen entre sus trabajadores.

Las indicaciones de este documento no eximen del cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos específica de cada sector y actividad.



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Oficina de Seguretat,
Salut i Medi Ambient

_NORMAS GENERALES



Cumple siempre las instrucciones que recibas del interlocutor de la UB. Consulta todas las dudas que te surjan.



No circules por las instalaciones de la UB si no estás autorizado.



No manipules ningún equipo ni instalación de la UB si no has recibido autorización para hacerlo.



Mantén las instalaciones limpias y ordenadas.

Debes conocer las salidas de emergencia, las vías de evacuación y los dispositivos de seguridad más cercanos (extintores, pulsadores de alarma, duchas de emergencia, lavajos, etc.) por si fuera necesario utilizarlos en caso de emergencia.



Respetar la señalización de seguridad.



Está prohibido hacer fuego, humo o encender llama fuera de los lugares preparados para ello.



Sólo puedes guardar alimentos o bebidas en los sitios habilitados; en ningún caso, en lugares donde se almacenen o utilicen productos químicos, muestras, etc.



Sólo se puede comer y beber en los sitios destinados a hacerlo.



Respetar escrupulosamente las normas de higiene personal: lávate las manos periódicamente.



No pongas en riesgo tu seguridad y salud ni la de los demás.



La UB es espacio libre de humo y está prohibido fumar en todo el recinto.

A continuación se indican los **riesgos de carácter general en las instalaciones de la UB**, así como las medidas preventivas básicas que la empresa externa y su personal deben respetar.

Esta información se completa con las **normas básicas de emergencia** del centro y las **normas específicas** de seguridad de los espacios donde se lleve a cabo la actividad y que encontrarás en los siguientes pasos del trámite online.



Riesgo de caídas en el mismo nivel

Medidas preventivas

- Desplázate con cuidado y atención: no corras y utiliza los pasamanos al bajar las escaleras.
- Utiliza calzado adecuado con suelas antideslizantes.
- Respeta la señalización normativa de suelo resbaladizo y las señalizaciones de desniveles, obstáculos y otros riesgos que originen riesgo de caída de personas.
- Mantén el orden y la limpieza en todos los locales donde trabajes.
- Recoge todo el material al finalizar la tarea o la jornada.
- No extiendas cableado de equipos por vías de paso o de trabajo.
- Deja libres de obstáculos las zonas de paso; si esto no fuera posible, señala las zonas de trabajo o de almacenamiento cuando interfieran vías de paso.
- Si la iluminación se considera insuficiente, comunica la situación a la UB.



Riesgo de contactos eléctricos

Medidas preventivas

- No realices ningún tipo de trabajo eléctrico, ni siquiera las operaciones más simples (acceder a un cuadro eléctrico y manipular un interruptor, etc.).
- Si observas alguna anomalía eléctrica, comunícala. No trates de arreglarla.
- Antes de utilizar aparatos o equipos eléctricos, verifica que están en perfecto estado e infórmate sobre las precauciones que deben adoptarse para utilizarlos.
- Nunca abras las protecciones de los aparatos eléctricos y respeta toda señal de riesgo eléctrico.
- Utiliza equipos con marcado CE frente al riesgo eléctrico.
- No estires los cables eléctricos para moverlos o desplazar los aparatos o equipos eléctricos.
- No utilices alargadores eléctricos para enchufar equipos de trabajo, a menos que se trate de situaciones puntuales.
- Evita la presencia de agua y humedad cerca del cableado eléctrico.
- Evita colocar cableado en zonas de paso o en lugares donde pueda dañarse (recibir salpicaduras, ser sometido a tracción o aplastamiento, etc.).
- No conectes enchufes múltiples a las tomas de corriente, ni aparatos que presenten desperfectos en la carcasa.

Riesgo de inicio y propagación de incendio

Medidas preventivas

- Está totalmente prohibido fumar en todas las dependencias de la UB.
- Es necesario cumplir las indicaciones facilitadas en el documento de actuación en caso de emergencia.
- Es necesario conocer el edificio donde se llevan a cabo los trabajos: vías de evacuación, señalización, salidas, ubicación de los medios de extinción, pulsadores de alarma, etc.
- Las operaciones que exijan el uso de alguna fuente de ignición (soldadura, etc.) requieren la previa autorización del responsable de la dependencia.

_SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Oficina de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

C/ Adolf Florensa 8

08028, Barcelona

934 034 502

ossma@ub.edu



Diseño: asformigas.info



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Oficina de Seguretat,
Salut i Medi Ambient